

Sesión Extraordinaria del día 22 de enero de 1.968.-

Dres. Asistentes

Sr. Alcalde

D. Dionisio Sastre Villagroy

Dres. Concejales

D. Angel del Olmo Olivares

D. Alfonso Navacerrada Inatío

D. Isidoro Rodríguez Tato

D. Antolin Montes Frutos

D. Leandro Lomz Tato

D. Enrique Aguado Estelam

D. Pedro Larrañona Navacerrada

D. Joaquín de las Heras Herman

D. Laureano Navacerrada García

Sr. Secretario

D. Miguel Aranz de la Fuente.

En San Sebastián de los Reyes a veintidos de enero de mil novecientos sesenta y ocho.-

Bajo la Presidencia de D. Dionisio Sastre Villagroy Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, se reunieron los Dres. al margen anotados, al objeto de proceder a la celebración de la Sesión Extraordinaria convocada al efecto, con objeto de acordar lo conveniente, para que esta Corporación nombrase abogado y procu-

rador que la defienda y represente en el recurso contencioso administrativo iniciado con el nº 317/67 a instancia de D. Manuel Soler Sánchez arquitecto que fué de este Ayuntamiento.

Abierto el acto para el Sr. Presidente y conocido por los asistentes el fin del mismo, que antes se indicó, se acuerda por unanimidad comparecer como parte demandada en el referido pleito, para lo cual se ha otorgado poder general para pleitos en favor del Sr. Procurador Don Francisco Martínez Arenas, para que pueda representar a la Corporación con dirección del Sr. D. Jesús -

no siendo otro el objeto de la presente sesion el Sr. Presidente da por finalizada la misma, que se firma por todos los señores asistentes y de lo que yo Secretario, doy fé.

Dionisio Sastre
Eugenio del Olivo

Angel del Mayo

Hooper

Quinto

~~Feb 21/19~~

San Diego

~~Supra~~

James